

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Viernes 19 de Octubre de 1931

FRANQUEO
COMO EN LA DO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 568

El Consejo de ministros reunido en Palacio estudia los sumarios fallados por los Consejos de guerra

TEMAS DEL DIA

Hágase justicia en los inductores

Ni acusamos ni presentamos si quiera como sospechosos a nadie; mas ya se advierte los esfuerzos que se hacen por algunos para que preveza el sistema de la lenidad, como primer paso para que resulte triunfante el de la impunidad.

Hemos dicho antes de ahora, y volvemos a repetirlo, que nuestro ánimo, y creemos que el de la inmensa mayoría de los españoles, está resueltamente inclinado a la aceptación de los fallos, cualesquiera que sean, que dicten los Tribunales competentes. Salvados y sin intentar tampoco la menor coacción respecto del ejercicio de las facultades constitucionales, lo que resuelve los primeros y lo que se haga ejercitando las segundas tendrá nuestro más escrupuloso respeto. Pero de ahí no podemos pasar y, por lo que a nosotros toca, no pasaremos.

Se ha dicho ya por persona autorizada, a nuestro entender sin ninguna oportunidad y con olvido de la prudencia, que cuando un criterio de justicia social haya demostrado que el Poder público se preocupa de que todos los españoles tengan lo suficiente para un modesto vivir, se tranquilizarán los espíritus y se tranquilizarán muchísimo más que con todos los medios coactivos que el Estado puede poner en juego.

De estas palabras podrían deducirse varias consecuencias: La primera que no es sano, o que es insano el criterio de justicia dominante, pues el Poder público no se preocupa de que cada cual tenga lo suficiente para un modesto vivir; segundo: si los espíritus están intranquilos, tan intranquilos que apelan a la huelga revolucionaria con sus de-

rivaciones de robos y asesinatos y de crueldades inauditas, es porque no existe ese criterio de justicia social; tercera: lo que haga el Consejo ejecutivo de la reforma Agraria tendrá más eficacia tranquilizadora o pacificadora que el empleo de los medios de coacción estatales. Y una cuarta deducción más general todavía: todos los inspiradores, directores y consejeros de los revolucionarios y el mayor número de los revolucionarios mismos deben ser, si nos atenemos a la premisa sentada, gentes atormentadas por el hambre o por un triste y angustiosísimo vivir.

Pues la realidad dice todo lo contrario a esto último: no se han revolucionado exclusivamente, ni principalmente los cientos de miles de obreros en huelga forzosa, sino los que trabajan y perciben sueldos y salarios que no dejan de ser remuneradores. Y todos los que han preparado, aconsejado, estipulado y aun impuesto la huelga y han llegado a solidarizarse con el separatismo criminal, son gentes que pueden darse buena vida, que se la dan como no la soñaron nunca porque cuentan con ingresos más que suficientes para ello.

Por todo lo cual llegamos nosotros a esta conclusión: hasta donde sea posible, hasta donde el ejercicio de la piedad con los delincuentes no resulte una impiedad enorme con la sociedad que los ha padecido, hay que ser piadosos con la masa inducta, pero en los inductores, que hartos saben lo que es lenidad y lo que es impunidad, deben saber ahora lo que es justicia. Y si no es así, dentro de unos meses tendremos una nueva tragedia social.

Patricio

CAMPANITA MATUTINA

Oasis espiritual

Cuando en cumplimiento de nuestro deber acudimos al trabajo—prestar libros...—procurar el fomento de la cultura en las masas populares...—durante estos días temerosos y aciago, aunque no tanto como las espantosas jornadas que han llenado de luto y de vergüenza otras florecientes regiones de la patria; cuando pasaba sobre el Madrid matutino lleno de zozobras una especie de vaho siniestro que agitaba el ritmo cordial y apresuraba el paso de los pocos que aventurábamos la persona por las calles sinistras, llenas aún de los ecos de las descargas nocturnas; cuando la paz aparente—silencio mortal—de la falta de los mil ruidos de colmena de la ciudad, era señal de guerra, la más dura, la más incivil de todas las guerras civiles, la guerra de odio; cuando una atmósfera de odio envenenaba la respiración espiritual de la convivencia rota, oigo sonar el timbre claro, a un tiempo humilde y perentorio, de una campanita.

Es la parroquia, es el monasterio, es el ermitorio o la capilla... Lo mismo da. Es el reposo en el amor fraterno, es la consunción en la plegaria, es la eternidad haciéndose oír, pidiendo ser escuchada por las almas en ignición de ira, o amarillentas de la cobardía civil. Ha llegado al fondo de nuestro

corazón este agudo sonido, a un tiempo perentorio y humilde, de la campanita, que voltea en la oquedad de su espadaña, abrumada por las elevaciones hiperbólicas de los orgullosos edificios modernos, que parecen construidos para albergar una felicidad sin tregua, escalando las alturas sin eficacia alguna, porque no pretenden acercarse al cielo, sino dominar la tierra; que aglomeran criaturas de las que han huido el sentido social y la fraternidad; que relucen en sus bronce y en sus níqueles, para velar esta tristeza gris de las almas mate a que da albergue.

La campanita, en la oquedad de su espadaña sigue volteando, como hundida en el conglomerado urbano que parece mirarla con desprecio, pero que no es nada, ni será nada, «ni se salvará» si no escucha atento ese sonido agudo, humilde y perentorio que le convida a orar, a penitencia, a abnegación y a caridad. «Hossana» del bronce parlero y alegre, en medio de la tristeza de hoy, por algo se empeña el furor sectario en arrancar tu lengua! Que hay hombres vasánicos que aun en medio de las terribles penalidades del desierto, ponen su empeño satánico e inexplicable en arrasar el oasis, incendiando su fresco palmar, cegando sus claras fuentes y sus pozos, en que reposa la fatigada caravana, para tomar aliento antes de llegar al final de su último destino. ¿Donde oír la jubilosísima campanita de oro de sonido perdurable.

Víctor Espinos

La reunión se prolongó hasta las cinco y media de la tarde

Se acordó ampliar una consulta elevada al Tribunal Supremo

La decisión sobre las sentencias aplazada hasta el lunes

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los ministros para celebrar Consejo presididos por el Jefe del Estado.

Al entrar los ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas. Antes de pasar al despacho del Presidente de la República los ministros estuvieron reunidos en consejo que duró hasta las doce y media.

A esta hora comenzó el Consejo presidido por Alcalá Zamora.

Como la reunión se prolongaba los ministros almorzaron en Palacio para continuar el Consejo.

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, almorzó también en Palacio con el séquito presidencial. Los ministros lo hicieron en otra habitación.

A las dos de la tarde llegó a Palacio el subsecretario de la Presidencia, que entregó al señor Lerroux un sobre azul.

Durante todo el día hubo en los círculos políticos y en los medios informativos enorme expectación en torno a este Consejo.

A las cuatro de la tarde salió el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, para asistir al entierro de Ramón y Cajal.

A LA SALIDA

Madrid.—A las cinco y media terminó el Consejo en Palacio.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo a los informadores de la Prensa:

—El señor Lerroux facilitará a ustedes la referencia. Yo sólo tengo que comunicarles que, normalizada ya la vida de Madrid, ha sido nombrado alcalde de esta capital el señor Salazar Alonso.

Después salió el señor Lerroux, que dijo a los periodistas:

—No esperen ustedes una referencia detallada y larga. Se ha reunido el Consejo y ustedes no se extrañarán al saber que casi todo el tiempo que ha durado la reunión lo hemos dedicado al examen de los folios de los sumarios fallados por los Consejos de guerra.

Después de explicar el Gobierno su posición respecto a este caso hemos oído un elocuentísimo discurso del Presidente de la República.

Después se retiró el Jefe del Estado y el Gobierno continuó reunido acordándose una ampliación por medio del Tribunal Supremo de Justicia a una consulta que ya se había formulado.

Luis Alonso Fernández

Y
Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Los guardias civiles que lloraron

Todavía hace dos semanas se podía ver en el cementario de Barcelona donde reposan los restos de Maciá, un mástil descomunal con una bandera gigantesca que ostentaba la estrella solitaria... Bandera de rebeldía alzada para atestiguar que el separatismo catalán había conquistado por la insolencia y por la audacia lo que de ninguna manera, como después se ha visto, habría ganado por sus propios medios.

Junto al sepulcro de aquel hombre que fué sobre todo un enemigo frenético de España, y al pie de aquella bandera de traición, una pareja de la Benemérita daba guardia de honor.

Difícilmente, rebuscando modo de ultraje, podía encontrarse uno más infamante para hacerlo sentir a quienes eran dechado perfecto de lealtad y amor a España.

Por estas y otras no menores humillaciones que eran cotidianas, pasaba la guardia civil que prestaba servicio en Cataluña; manteniendo el orden "en actos" presididos por pistoleros y felones que desgovernaban aquella región, obedeciendo a hombres con una historia penal que reclamaba la cárcel o la horca, y escuchando con "frecuencia" los discursos llenos de odio y oprobio para España, del poseso Dencás, del histórico Gassols, del aventurero Badía, que alentaban a la guerra y exhortaban al exterminio y pedían a las hordas que les escuchaban que se armaran con hoces o con pistolas para cumplir, exactamente el plan de degüello proyectado.

La Guardia civil, educada en la disciplina rígida e inmovible, lo aguantaba todo, lo soportaba todo, y resistía la afrenta, al pie de una bandera que no era la suya, ni que jamás podría serlo...

En la noche del 6 de Octubre la Guardia civil de Barcelona recibió la orden de reprimir la intencional separatista. La orden procedía de Madrid, y había que cumplirla.

Pero en la Comandancia de Barcelona donde se había concentrado la fuerza, se desconocía la actitud que adoptaría el Ejército. ¿Lo verían a su lado, o por el contrario haría causa común con la Generalidad sublevada?

Terribles horas de angustia y de zozobra! ¿Tendría que luchar la Guardia civil contra la fuerza española? En este caso, ya sabía el fin que le aguardaba.

Como no era posible la comunicación telefónica, porque las líneas estaban intervenidas, intentaron por medio de la radio comunicar con la estación que tiene en Madrid el Instituto de Guardias Jóvenes. Una y otra vez lanzaron el espacio el grito supremo: S. O. S. No obtuvieron respuesta. Trataron de comunicar con Valencia, y también fué inútil.

No se podía esperar más. La insurrección crecía y pronto dominaría toda la ciudad. Había que salir. Silenciosamente montaron en los camiones, y viviendo su propia agonía, salieron hacia las Ramblas, con el propósito de llegar a los cuarteles...

Al cruzar las Ramblas, en dirección contraria venían otros camiones con soldados. Los guardias prepararon los máusers. Pronto advir-

tieron que no hacía falta. Los soldados se detenían para prorrumpir en alborzados vivas a España. El grito que los identificaba.

Los civiles no podían creerlo. ¡Viva España! ¡Aquel grito, en las Ramblas, en aquel momento!...

Soldados y guardias se abrazaban ¡Viva España!, una y otra vez. Fué entonces, cuando los Guardias civiles, los hombres de valor legendario, que jamás han temblado ante la muerte, lloraron...

Lloraron porque no tenían que luchar contra los soldados de España.

Esa fué la única vez que han llorado los guardias civiles, cuyas lágrimas no han visto jamás los sicarios, ni los bandoleros, ni los criminales, ni las hordas de patibularios que han caído sobre ellos en estos días trágicos y rojos que acabamos de pasar.

Guardias civiles sacrificados en sus puestos de combate, con un mismo heroísmo, con idéntica lealtad, exponentes de la grandeza humana: Guardias civiles de los pueblos de Castilla sublevados, que ca-

la cuartel de ladrillos o adobes los transformaron con su valor en fortaleza inexpugnable acorazada con los aceros infusibles de un corazón entero; Guardias civiles de los puestos de Asturias, muertos después de disparar el último cartucho, martirizados en las emboscadas, indomables ante la tempestad de hierro y de fuego desatada por la revolución, que supieron inútil la resistencia y sin embargo ni uno solo se rindió, ni abandonó su puesto...

Guardias civiles de Madrid a quienes yo he visto serenos, magníficos, con una gallardía pocas veces más digna, enfilan las calles de Cuatro Caminos; calles de espanto, como aquellas sendas que, hacia espeluznante la tragedia de Annual; acedados desde cada ventana, desde cada sótano, desde cada respiradero, desde cada azotea... Impasibles, erguidos sobre sus caballos, sin una vacilación, uno tras otro, pistola en mano, conteniendo a los terroristas en sus madrigueras...

Guardia civil, pilar de España, primera trinchera de la Patria. Odio central de la revolución. Guardia civil, invencible en las llanuras de Castilla, en las vegas de Murcia, en las serranías andaluzas, en las montañas asturianas que sucumbe cuando ha agotado el último cartucho y que llora en las Ramblas cuando sabe que tiene por aliado al Ejército español...

Joaquín Arraras

EL TIEMPO

Continuos descendiendo bajo cero y por tanto el público sigue abrigándose lo mejor posible para hacer frente a estos primeros fríos que son, en definitiva, los más temibles, ya que nos encuentran en «plan» veraniego.

El viento sigue siendo notoriamente fresco y señaladamente anunciador de los cercanos temporales del invierno.

ANUNCIE USTED EN ACCION

ECOS DE SOCIEDAD

De la provincia

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, de paso para Valencia, don Enrique Pérez acompañado de su familia. De Zaragoza, don José Muñoz. De Santa Eulalia, don Manuel Izquierdo. De Cuenca, acompañado de su distinguida señora (nee) Isabel Asensio, el comerciante don Bernabé Maicas. Marcharon: A Sarrión, el ilustre canónigo de esta S. I. Catedral don Manuel Agustín. A Soria, el oculista don Ricardo Catalá. A Mezaledón, don Jaime Baudia. A Más de las Matas, don Narciso Rebolledo y don Benjamín Martín.

- DEPORTES -

CAMPEONATO DE BILLAR

Anoche, en el partido de segunda categoría, don Cesáreo Pérez venció a don Manuel Martín Lario al conseguir hacer las 150 carambolas en 117 entradas y con un promedio de 1'25. El señor Lario hizo 146 en igual número de entradas y un promedio de 1'23. Para esta noche, a las ocho, y como de primera categoría, se anuncia el siguiente interesante partido: Don José María Ortega y don Manuel Mascarell.

FUTBOL

El pasado domingo se lesionaron de gravedad durante los partidos celebrados, Torreñel, defensa del Gerona; y el amateur del Nacional Sarzoto. El primero sufre fractura del maxilar superior. Seguramente no podrá jugar en lo que resta de temporada. A Sarzoto se le ha apreciado fractura de la tibia derecha.

Después de largas negociaciones el famoso extremo osasunista Cataluña ha firmado en Pamplona por su club de siempre.

Un hermano de Arocha, al que se conoce por Arocha II y que ha ac-

Alcañiz

HALLAZGO DE VARIAS NAVAJAS

La Guardia civil ha encontrado en la acequia de la carretera de esta población a Alcolea del Pinar nueve navajas de las llamadas de Albacete. Están nuevas y su hoja es de dieciocho centímetros de longitud. Parece ser que alguien las guardaba en su poder y ante el temor de incurrir en alguna responsabilidad las arrojó al sitio en el cual han sido encontradas.

Santa Eulalia

MAS DETENCIONES

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días, muy pocos, al celebrarse en esta localidad una carrera de cintas en bicicleta fueron denunciados dos vecinos que no guardaron compostura alguna con la autoridad, reclamada para imponer el orden.

Con este motivo hubo un alboroto y ahora la Benemérita, después de varias gestiones averiguatorias de los cabecillas que promovieron dicho alboroto, ha detenido como tales a los vecinos Mariano Martín Yuste, Aniceto Sánchez Gómez, José Reus Pescador, Ramón Elena Ubeda y León Elena Muñoz.

En Londres, después de que se había dado como anulado, se jugará el partido internacional entre los equipos representativos de Inglaterra e Italia, señalándose el día 14 de Noviembre para su celebración.

El Comité de Selección ha decidido formar el equipo inglés que jugará contra Italia, teniendo como base el equipo que derrotó al País de Gales. No se hará ninguna modificación, a no ser que las circunstancias lo exijan.

BOXEO

A Gironés le ha sido entregada la medalla del mérito pugilístico.

Doña Petra del Blanco Cuevas

Conforme estaba anunciado, ayer mañana se celebró en esta ciudad el funeral y seguidamente se verificó el traslado a la última morada de los mortales restos de la que en vida fué virtuosísima señora doña Petra del Blanco Cuevas, madre amantísima de nuestro querido director don Maximino, y demás hermanos 'tanto al funera', que tuvo lugar en la parroquial iglesia de San Andrés, como a la conducción del cadáver al Camposanto asistieron personas representativas de lo más distinguido de la población y numeroso público que de esta forma quiso renovar a la familia doliente su incondicional amistad y condolencia con motivo del fallecimiento del fallecimiento de tan caritativa dama (q. e. p. d.) Al agradecer en nombre de los deudos de la finada la asistencia a dichos actos, huelga decir tomamos buena parte de la pena intensa que hoy afige a nuestros distinguidos amigos don Maximino, don Francisco y don Braulio y demás familiares, a todos los cuales deseamos tengan la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Mañana, a las diez de su día y en la capilla del Asilo de San Nicolás de Bari de esta población, tendrá lugar una solemne misa-funeral por el eterno descanso del alma de doña Petra del Blanco Cuevas. Será cantada por la Capilla de dicho Asilo.

La regulación del mercado triguero

El Servicio Nacional de Crédito Agrícola ha concedido un préstamo al Sindicato Agrícola Católico de Bello por valor de 22.700 pesetas

El día 16 de los corrientes se personaron en la sucursal del Banco de España en esta capital, el presidente y el tesorero del Sindicato Agrícola Católico de Bello, acompañados del presidente de Federación Turolense de S. A. C., a retirar 22.700 pesetas que en calidad de préstamo con garantía prendaria le ha sido concedido al citado Sindicato por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Los socios del Sindicato de Bello han dado una prueba más de que saben defender sus intereses evitando que sus cosechas vayan a parar a manos de los acaparadores a precios ruinosos. Tan pronto llegó la paralización del mercado triguero y viendo estos asociados que las únicas operaciones que se hacían eran por muy bajo de la tasa, recurrieron a la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, a la cual pertenecen, y con la mayor diligencia, la citada Federación, les ordenó constituir el almacén sindical, donde tienen depositado el trigo todos los socios cursando además toda la documentación necesaria para solicitar el préstamo que ya se ha hecho efectivo, gracias a las gestiones de la mencionada Federación y a la buena organización del organismo oficial aludido. Que sirva de lección lo hecho por el Sindicato de Bello a todos aquellos labradores que están al margen de la sindicación agraria y padecen la crisis angustiosa porque está atravesando el mercado triguero.

OCASION

BASCULA PARA PESAR CAMIONETAS Y CARROS. USADA Se dará por poco dinero. Razón: VICENTE HERRERO. Maideras. - TERUEL.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor presidente de esta excelentísima Diputación provincial; don José María Rivera, abogado; señor teniente coronel de esta Comandancia; don Joaquín Julián, Abogado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Matrimonio.—Juan Pedro Muñoz Villarroja, de 25 años de edad, con María Pons y Herrero, de 21, soltera.

Defunciones.—Petra del Blanco Cuevas, de 69 años de edad, viuda, a consecuencia de asistolia. San Esteban, 13.

Marcelina Alegre Lozano, de 77, viuda; asistolia. Joaquín Costa 14.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

- Don Juan Gallén, 50'000 pesetas. Pedro Asensio, 2.820'00. Julio Sanz, 940'00. Rafael Sanz, 1.287'00. Juan J. Gimeno, 931'04. Máximo Argüés, 450'00. Arsenio Sabino, 1.681'81. Sr. administrador Correos, 571'47.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

- Por aportación forzosa: Orríos, 226'20 pesetas. Villalba Alta, 193'60. Celadas, 492'40. Parras de Martín, 112'82. Rambla, 85'00. Cuevas de Portarubio, 104'54. Moscardón, 258'00. Cabra de Mora, 196'95. Por cédulas personales: Torrelacárcel, 620'47. Villanueva, 1.333'31. Fuente de Rubielos, 575'20

INSTRUCCION PUBLICA

Como resolución de las diversas consultas formuladas por algunas Secciones administrativas de Primera enseñanza, acerca del nombramiento de los maestros alumnos del grado profesional, que han de realizar las prácticas en las escuelas de nueva creación a que se refiere el Decreto de 22 de Septiembre último y a la confección de las nóminas incluyendo a los interesados sus respectivos sueldos y emolumentos, la Dirección general ha dispuesto:

- 1.º Que por las Secciones administrativas de Primera enseñanza y a la vista de la designación nominal, que para cada escuela creada se le notifique por los señores directores de la Normal respectiva, se proceda a la expedición de los oportunos títulos administrativos, retro trayendo la fecha de su posesión a los efectos de la percepción de haberes al día 16 de Septiembre último, como establece el Decreto anteriormente citado.
- 2.º Dichos alumnos maestros quedarán incluidos en las nóminas generales que por los respectivos habilitados se formulen, siguientes a la fecha del funcionamiento efectivo de la escuela que desempeñen, no dando lugar los nombramientos a formularse nóminas independientes ni a realizarse antes de la existencia de la escuela de nueva creación.
- 3.º Que las cantidades de material diario que corresponden a dichas escuelas de nueva creación se incluyan en las certificaciones correspondientes, también a partir solo de la fecha efectiva del funcionamiento de la escuela.

— Ha sido ampliado hasta el día 22 del mes actual, el plazo para admisión de instancias de maestros excedentes y consortes a que se refiere la orden de 5 del mes actual ('Gaceta' del 6).

Sección religiosa

Santos del día.—Octava de Nuestra Señora del Pilar; santos Pedro de Alcántara, confesor; Tolomeo, Verónico, Aquilino y Eusebio, mártires; Etibinio, abad, y Santa Pelagia, virgen y mártir.

Oficio y misa: Octava de Nuestra Señora del Pilar. Doble mayor. Color blanco. Conmemoración de San Pedro de Alcántara y de la Dedicación de la Iglesia Catedral.

Santos de mañana.—Santos Juan Cancio; presbítero; Feliciano, obispo y mártir; Sindulfo, Máximo, Artemio, Aurelio y Jorge, mártires; Santas Irene y Marta, vírgenes y mártires.

Oficio y misa: San Juan Cancio. Doble. Color blanco. Conmemoración de la octava de la Dedicación de la Iglesia Catedral.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Octubre en la iglesia de San Pedro.

Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.

Novenario a Santa Teresa.— Sigue el novenario a la Santa fundadora en la iglesia de las Carmelitas de esta ciudad.

Por la mañana, a las ocho, Misa rezada, a las ocho y media cantada, por la tarde, a las cinco rosario, trisagio y novena.

Misas a hora fija: Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las seis y media, ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho. San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho. San Miguel.—Misas a las siete y media y ocho.

TRIDUO SOLEMNE

Durante los días 19, 20 y 21 del actual tendrán lugar, en la parroquial iglesia de San Andrés, los siguientes actos en honor de la Virgen Milagrosa patrona de las Misiones. Por la mañana, a las ocho, misa armonizada por preciosos motetes y cánticos a la Milagrosa. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de Su Divina Mejebada, Cánticos y Sermón. Todos los sermones del Triduo estarán a cargo del orador sagrado R. P. Tomás Romero Fustes, superior de los PP. Paúles de esta ciudad.

Domingo 21.—Día cumbre de los entusiasmos de los que aman a la Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho, Comunion Misional en honor de la Patrona de las misiones, la Virgen Milagrosa, por la conversión de los infieles. En esta misa se hará la colecta en favor de las Misiones.

A las diez y media, solemnísimas función. Misa cantada y sermón que pronunciará el mismo orador del Triduo.

Con esta función terminará el Triduo a la Milagrosa.

En estos cultos se dará preferencia al canto popular dirigido por la capilla de la S. I. Catedral.

Tres familias amantes de la Santísima Virgen tienen parte especial en la intención de estos cultos.

Compañía de Seguros INCENDIOS - ROBO - TRANSPORTES Desea director provincial Escribir a: P. 4 629 B. Apartado, 228 BARCELONA

JOAQUIN GUIRAL.-Zaragoza San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218 Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general. Casa especializada en equipos de soldadura al arco. Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas. Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asea Worthington, etc. Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19 Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan va

¡AUTOMOVILISTAS! En CASA GALAN encontraréis los mejores precios en las acreditadas marcas de neumáticos GOODYEAR, FIRESTONE Y PIRELLI y en los inmejorables lubricantes de la STANDADR OIL La casa que más barato vende La de mayor seriedad La que más rápido sirve La que mayor stock de neumáticos tiene Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121 ALCANIZ

OCTUBRE 21 DOMINGO DIA UNIVERSAL DE MISIONES Día universal de Misiones La Asociación de la Propagación de la Fe, con la cooperación de Juventud Teresiana Misionera y Santa Infancia de esta ciudad, anuncia la celebración de los cultos siguientes: Día 21 (penúltima Dominica de Octubre): A las ocho.—Misa de Comunión misional en la iglesia de San Andrés Apóstol. A las diez y media.—Misa cantada en la misma iglesia. POR LA TARDE: A las cinco y media.—En la iglesia capitular de San Pedro Apóstol, con Exposición del Santísimo, se rezará el Santo Rosario, trisagio, preces misionales, sermón a cargo del Rvdo. P. Joaquín Tomás Lozano, C. M., reserva e himno a San Francisco Javier. A. M. D. G.

Señora... La Peluquería Americana, a cargo de su propietario Fabián Navarrete, tiene el honor de poner en su conocimiento que desde hoy se encuentra al frente del SALON DE SEÑORAS la experta peluquera AMALIA MIRALLES procedente de los más aristocráticos salones de Barcelona, Alicante, Madrid y París, quien tendrá mucho gusto en dar a conocer en esta capital los últimos modelos de peinados. Especialidad en ondulación permanente «mis en plis», marcel, etc. MASAGISTA - MANICURA - TINTES - DEPILACION ¡Gran surtido en lociones de las mejores marcas nacionales y extranjeras! Peluquería de Fabián PLAZA CARLOS CASTEL, 5-1.º

Gil Robles asegura que el acuerdo del Consejo de ministros no tiene significación impunita

Se trata - dice - de graduar la gravedad de los delitos

De otra forma - añade - el Gobierno no podría seguir viviendo

Cree que tal es el criterio de los demás grupos gubernamentales

La minoría agraria se reúne para escuchar a sus representantes en el Gobierno

Madrid. - No obstante la parquedad de las manifestaciones hechas por el señor Lerroux a los periodistas lo mismo a la salida del Consejo que, más tarde, al abandonar el jefe del Gobierno su despacho de la presidencia, los periodistas han logrado algunas notas ampliatorias de la referencia dada por don Alejandro acerca de lo tratado hoy en el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Se confirma que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, pronunció un extenso discurso de contenido jurídico acerca de los sumarios fallados ya por los Tribunales militares con sentencias graves.

El trámite de consulta al Tribunal Supremo de Justicia se ajusta a lo que dispone el artículo 102 de la Constitución.

La decisión del Tribunal Supremo será, pues, definitiva.

Se espera que el asunto quedará resuelto en el Consejo de ministros que se celebrará en la mañana del próximo lunes.

Porque que en su discurso el Presidente de la República se inclinó a la clemencia.

Se dice que apreció ciertas atenuantes al haber obrado los encartados en virtud de una obediencia.

Aludió el jefe del Estado al espíritu de clemencia que inspira a la República.

HABLANDO CON GIL ROBLES :

Madrid. - Como durante todo el día circularon por esta capital diversos rumores en relación con la verdadera significación del resultado del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, los periodistas visitaron esta noche al señor Gil Robles para interrogarle sobre tan interesante extremo.

El señor Gil Robles dijo a sus visitantes:

- Me parece que no se ha interpretado bien el acuerdo del Consejo de ministros y menos aún por quienes tratan de darle el significado de un acuerdo impunita.

A mi juicio - y esto lo digo reflejando el criterio de la CEDA - lo que el Gobierno ha hecho es esperar a conocer las distintas sentencias de los consejos de guerra, muchos de ellos pendientes aún de celebración, para graduar la gravedad de los delitos y aplicar las sanciones conforme a la gravedad de los hechos.

De otra manera podría darse el contrasentido de que no fueran los más gravemente comprometidos quienes resultasen más gravemente sancionados.

Es decir - añadió el señor Gil Robles - que mi opinión es que el Gobierno busca que los castigos sean ejemplares y no estas sanciones obedezcan a una falta de criterio.

Comprendo que la opinión esté exaltada pero yo me atrevería a rogar a esa opinión que tuviera una confianza ciega en el espíritu que predomina en el Gobierno.

La Justicia seguirá su camino. Si yo no tuviera esa convicción firmísima - y lo mismo creo de otros partidos representados en el Gabinete - el Gobierno no podría seguir viviendo.

Cuando termine la pacificación de

Del extranjero Las tropas ocupan Trubia sin encontrar resistencia por parte de los rebeldes

Estos huyen a la desbandada hacia las montañas de Grado y Quiros

Han sido libertados Pedregal y varios jefes y oficiales del Ejército

Se censura acremente la negligencia e imprevisión del gobernador de Asturias

Burdeos. - Los nueve hombres de la tripulación del «Turquesa», condenados a expulsión del territorio francés, salieron a las 1.45 de la tarde en el expreso de Irún con dirección a Hendaya, donde su situación será objeto de examen.

El viaje ha sido costeado por el consulado de España en esta ciudad.

Tanto el capitán Tejada como el jefe maquinista Alvarez, abandonarán mañana a primera hora el fuerte de Ham, con dirección a Bélgica, donde buscarán refugio.

Los marinos no van acompañados de ningún agente de Policía.

EL EMPRESTITO HA PRO PORCIONADO 8.750 MILLONES DE FRANCO

París. - El ministro de Hacienda señor Germain Martín ha declarado cerradas las suscripciones para el empréstito del Tesoro. La suscripción alcanza una suma superior a 8.750 millones de francos, cantidad que cubre con exceso el vencimiento de los «bonos Clemente» emitidos en el año 1924, y además deja un remanente importante para las disponibilidades de la Tesorería.

NOTA DE PROTESTA YUGOSLAVA DIRIGIDA AL GOBIERNO HUNGARO :

Belgrado. - El peligro de que se origine graves conflictos internacionales como consecuencia del asesinato del rey Alejandro ha aparecido ya cuando todavía yace en la capilla ardiente el cadáver del Rey.

Se sabe que se ha dispuesto elevar una protesta al Gobierno húngaro por el supuesto abrigo encontrado por los terroristas yugoslavos en dicha país.

La propuesta ha sido presentada, según se cree, por mediación de la legación yugoslava en Budapest. La multitud que desfila ante el cadáver del Rey Alejandro, expresa sentimientos de gran amargura e indignación.

DE LOS SUCCESOS REVOLUCIONARIOS EN OVIEDO. - DETALLES QUE CUENTA UN TESTIGO PRESENCIAL

Santander. - Hemos conversado con el catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Mendizábal, que se encontraba en aquella ciudad durante los sucesos revolucionarios.

El señor Mendizábal nos hace notar el heroísmo magnífico de un guardia de Asalto que estuvo cuatro días y cuatro noches en la ametralladora, defendiendo el Hotel Inglés y sin querer descansar un solo instante.

Recibió un balazo que le atravesó la manga por dos sitios, y un casquillo de bala que se le alojó en un ojo.

Uno de los médicos que estaban refugiados en el hotel, se apresuró a curarle y le ordenó después que se acostara; entonces el guardia le contestó: «¿Qué descansar! Me voy otra vez a la ametralladora».

Su embargo, la resistencia no duró mucho tiempo. Aquellas fuerzas de Asalto que defendían la puerta del Hotel Inglés tuvieron que en-

dirse el día 9 por la mañana, ante la invasión formidable de las turbas de los revoltosos.

El guardia Guilén, mientras sus demás compañeros eran apresados, logró escapar, recurriendo a una habilísima estratagema. Dijo a los revoltosos: «¿Queréis que se rindan las fuerzas? Dadme una nota en la que digáis que no se hará daño a los que se rindan».

Los revoltosos le entregaron la nota que pedía y entonces el guardia hizo como que se la llevaba a otro grupo de guardias que defendían otro punto de la ciudad, y atravesó el doble fuego de los guardias y de los rebeldes y logró llevar la nota a las fuerzas leales.

Según refiere nuestro interlocutor la Universidad de Oviedo no sólo ha sido incendiada, sino volada.

Las columnas del patio estaban completamente destruidas y no han quedado más que escombros.

De la Universidad ha desaparecido por completo, víctima del incendio, la Biblioteca que contenía todos antiguos, de gran valor, procedentes de la desamortización.

También ha sido destruida por completo la Biblioteca de la Facultad de Derecho, que poseía una magnífica colección de revistas jurídicas. Se ha salvado, en cambio, el pabellón de la Facultad de Ciencias que estaba aislada del resto del edificio.

El señor Mendizábal nos refiere también que aunque él no ha visto personalmente, ha oído que la cámara santa de la Catedral se ha hundido y que ha sido quemado el archivo de la Catedral.

Por lo que a la Catedral se refiere, sólo ha sufrido desperfectos una de las capillas, sobre la que los revoltosos hicieron un disparo de cañón.

También ha sido quemado, según nuestro interlocutor, el convento de los padres Dominicos.

En la calle de Uria han ardo once casas, todas las que hay entre el café de Niza y la mantecería Arias.

También ha sido incendiado el Automóvil Club y la casa de los señores Del Río.

En la calle de Fruela han quedado destruidas todas las filas de casas, desde el hotel Inglés hasta el bar del Dragón. También ha sido incendiada la casa Singer.

En el Instituto de la ciudad habían establecido los revoltosos el polvorín. Cuando ya se consideraron perdidos, ante el empuje de las fuerzas leales, pusieron en práctica un plan previamente determinado. Este consistía en producir una detonación formidable.

Se dice que había en aquel lugar dos toneladas y media de dinamita. Esta explosión era la señal que se hacía a los revoltosos de la cuenca minera para darles a entender que Oviedo se había rendido. La detonación fue algo inenarrable. No sólo quedó destruido por completo el Instituto y rotos los cristales de todas las casas de las calles inmediatas, sino que aniquiló por completo las casas situadas enfrente.

Algunas piedras del Instituto fueron lanzadas a gran distancia.

Entre los prisioneros que los rebeldes habían recluido en el Instituto se encontraba el administrador de Correos, que pudo librarse milagrosamente de la explosión.

El señor Mendizábal dice también que en el trato que ha tenido estos

días con los revolucionarios ha podido observar la existencia de dos tipos distintos: uno de enorme brutalidad.

Relata que a un señor, uno de los revoltosos pretendía introducirle una ametralladora por la boca.

A un grupo de quince huéspedes que estaban en el hotel Inglés, compuesto por ocho hombres y siete mujeres, entre ellas una niña de 13 años, uno de los revolucionarios intentó colocarlos delante de una ametralladora.

Este individuo pronunció un discurso trozkista. Se llamaba comisario de guerra, y les dijo: «Ustedes son burgueses y ya nos han hecho sufrir demasiado. Pónganse delante de la ametralladora, a ver si vuestros compañeros nos atacan».

Sin embargo, el señor Mendizábal ha encontrado frecuentemente otro tipo de revolucionario, que parece ser corriente, en el que se advertían matices de amabilidad y de nobleza de sentimientos.

Al enterarse un día de que los huéspedes prisioneros sólo habían comido un plato de sopa, y al ver que había entre ellos varias mujeres uno de los rebeldes les dijo: «¿Cómo es posible que estén ustedes sin comer algo más?» Y teniendo en frente una confeitaria que habían asaltado, les trajo varias bandejas de pasteles, junto con los cristales del asalto.

El mismo señor catedrático refiere que ha convivido con los revolucionarios en la flora que había sido abandonada por el bombardeo que la destruyó.

Los revoltosos trataban con consideración a los prisioneros. Les daban noticias, trataban con respeto a las señoras e incluso delante de estas se abstenerían de blasfemar.

Hay que advertir que todos los revolucionarios eran de la cuenca minera y que de Oviedo no había ninguno.

Los revolucionarios mineros se movían de los socialistas de la capital, y decían: «Los socialistas de Oviedo no se batan, se limitan a ponerse un brazalet rojo cuando hay que asaltar, pero no cuando hay que exponerse».

El hijo del conserje de la Universidad manifestó a este catedrático que el hijo de Llaneza, que es antiguo alumno de aquel centro docente, fue el primero que lo ocupó con una patrulla.

Los incendios no solo fueron producidos por los revolucionarios. En la noche que se produjeron la mayoría de ellos reinaba un fuerte viento y las chispas de los incendios se propagaban de unas casas a otras. Por ejemplo, el hotel Inglés ardía por el tejado a consecuencia de unas chispas procedentes de otra casa.

Este mismo catedrático manifiesta que él personalmente ha visto a tres sacerdotes que habían sido quemados vivos y estaban atados en el campo de San Francisco.

Como nota singular respecto a la conducta observada por Teodomiro Menéndez, nos manifiesta que en el tiempo que estuvo en el Ayuntamiento intervino en favor de muchas personas para que no las matasen los rebeldes.

Así salvó la vida, entre otros, a don Manuel Cañero y al canónigo señor Aguirre.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	12'4 grados
Mínima	-2'8
Presión atmosférica	686'9
Dirección del viento	N
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	43
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14 '00
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

DESDE BERLIN

Los peligros de la paz-La verdad sobre el Saar

La cuestión del Saar es hoy lo que ofrece mayor interés político. La Prensa y los hombres de gobierno de Europa emiten juicios que revelan la falta de voluntad para ver las cosas objetivamente. De nuevo se ha desencadenado una campaña contra Alemania, despertando en el extranjero ideas completamente falsas sobre la situación del Saar.

El espíritu inquieto del imperialismo occidental, no tiene otro fin que la anexión total a Francia de esta región. Sin embargo, los «150 mil franceses» del Saar, inventados por Clemenceau, no lograron vencer la resistencia de Inglaterra y Norteamérica, pero se logró establecer una interinidad, adjudicándose a Francia tal suma de derechos que parecía que la población, a los 15 años, habría de separarse de Alemania. El propósito de Francia es el «petit Rhin». Desde el día en que rodaron los primeros tanques franceses y pasaron las primeras cabalgatas de las tropas de color por la región del Saar, comenzaron los empeños de separar a la población saareña de su patria y país natal.

Vivieron años de un juego lleno de vicisitudes. La miseria y el dolor se dieron cita en aquella región y comenzaron a hacer víctimas las luchas políticas. Así, después de largas negociaciones, se fijó en Ginebra la fecha en que la población del Saar debía manifestar su voluntad. El tratado de Versalles ha estipulado tres condiciones: la unión con Francia, el mantenimiento del estado actual y la unión con Alemania.

Francia ha comprendido que no tiene esperanza en conseguir la anexión de esta comarca. La Prensa de París trata de ejercer influencia, con su propaganda, entre los saareños, convenciendo del fracaso que le espera. Ahora esa misma Prensa se esfuerza en seguir el rumbo de las autoridades oficiales.

La revolución alemana, por su parte, ha creado en el Saar una situación totalmente nueva. Los social-demócratas y los comunistas, en unión de sus correligionarios fugados de Alemania, son ahora los defensores de la política de «Statu quo» en el Saar.

Pero los elementos separatistas de la región que disfrutan de la protección del Gobierno instituido por la Sociedad de las Naciones, se dan cuenta exacta de que sus partidarios (en su mayoría emigrantes alemanes sin derecho al voto) no pueden inclinarse a la población a su favor.

Pero el engaño organizado ha sido la fuerza de la política social-democrática y comunista. El Estado provisional del Saar no es ilimitado, como pretenden hacer creer los separatistas, ni tampoco el artículo del Tratado de Versalles que se refiere a la revisión, nada prevé que se parezca a una solución de esa índole. El 13 de Enero próximo veremos cómo votará la población fronteriza de un país que a toda costa quiere reunirse de nuevo a la patria.

A. Braun

Berlín, Octubre 1934.

Crónica económica semanal

Nuevas perspectivas

Son de tal importancia los acontecimientos políticos ocurridos en la pasada semana, que no pueden por menos de tener una gran influencia en todo el futuro inmediato nacional y más especialmente en lo que se refiere a su vida económica.

En el orden político ideológico, la fracasada revolución socialista señala la muerte definitiva de las ideas democráticas liberales en España, es decir, que una gran parte de las clases productoras y de la burguesía que todavía vive creyendo en ellas como de Gobierno, no podrá menos de abandonarlas definitivamente en la situación presente y futura, al ver su fracaso, su incapacidad práctica ante el estado social y económico que atravesamos. No puede por menos de perder su confianza en ellas a la vista de los graves peligros que acarrearán y de las enfermedades que fermentan en su seno que tan palpablemente se han manifestado. A la economía también es probable que llegue esta corriente antiliberalista. La derrota de la revolución socialista significa que las clases dirigentes pueden hacerse cargo del poder sin enemigos. Su responsabilidad, sin embargo, es enorme; ya no podrán echar la culpa a la «indisciplina social», de sus yerros o de sus fracasos, no podrán negar en lo sucesivo que existe el respeto a la autoridad.

Las premisas a juicio de algunos favorables para la instauración de un filofascismo, que puede muy bien ir acompañado de un capitalismo de Estado, en el cual correspondía la máxima dirección al capital financiero centralista con intereses todavía comunes con el de los grandes terratenientes. Las circunstancias políticas—por lo menos—, son como se ve extraordinariamente favorables para la implantación de una economía dirigida, que centralice aun más la producción y militarice el funcionamiento de los mercados, de mercancías y de divisas.

A la destrucción de los sindicatos marxistas seguirá probablemente el intento de enlazar a los proletarios en sindicatos corporativos, antimarxistas, semejantes a los «estamentos» de Alemania y las «corporaciones» de Italia, donde están fundidos con el patrono y no en lucha con él. Téngase bien en cuenta que estas medidas pueden muy bien adoptarlas un Gobierno que no se titule fascista, y es más que probable que esto suceda dadas las circunstancias políticas presentes.

En fin; con la derrota del socialismo en España un nuevo cielo se abre para su política, para su economía y para su Historia.

En la Bolsa de Madrid la concurrencia ha sido escasa durante la pasada semana pero los cambios se han mantenido firmes. Por el contrario, el último día en que la concurrencia era mayor los cambios flojearon, lo que puede muy bien significar realización de beneficios vista la firmeza anterior.

P. T

Madrid, Octubre 1934.

Lecciones de reglamento

Un zagüero no titubea para impedir un goal, en poner una zancadilla.

Pero sea porque no ha sido muy diestro en ello o por la agilidad del delantero atacante, lo cierto es que logra un pequeño equilibrio, lo suficiente para empujar el balón que entra en la meta vacía. Porque el portero había salido para contener el atacante y su compañero, el zancadilleador, solo sirvió para descolocarle totalmente.

El árbitro con un perfecto criterio reglamentario, no silvó el penalty y concedió goal.

Pero ¿qué había ocurrido? Porque los defensores, los compañeros del zancadilleador, protestaban furiosamente. Y, encarándose con el árbitro, extendían el brazo señalando muy enérgicamente el área de penalty.

Pues lo que ocurría era que pedían penalty.

¡Unos jugadores reclamaban penalty contra ellos mismos! Algo extraño ¿verdad?

Nada. Así era. Claro que lo solicitaban a cambio de que no fuese válido el goal.

Desde luego que el árbitro, consciente de su deber, no les hizo ningún caso.

**

¿Malicia en los protestantes? ¿Ignorancia?

Si fué malicia... mejor se le llamaría candor. Porque hace falta tener este para suponer una ignorancia tan supina en un árbitro y más siendo, como el de que se trataba, de un veterano con muchos galardones.

No creemos en la malicia aunque en esta vida hay muchos que se pasan de listos.

Pero, no. En ese caso era ignorancia.

Creyeron que bastaban con hacer una cosa de tal clase. Cierto que la creencia más fundada era de que con la zancadilla se acababa todo. Falló este cálculo y marcaron goal. Y entonces vino la reflexión; la zancadilla hay que castigar con penalty. Y lo reclamaron.

¡Y pensar las veces que habrán protestado de que una zancadilla, con «efectos prácticos», la hayan castigado con penalty! Y hasta con menos.

**

Si se evitasen las protestas de los jugadores, se evitarían muchos incidentes.

Un gesto de protesta en el terreno de juego repercute de modo evidente en los espectadores.

Sobre todo determinados jugadores electrizan jugando y aun más protestando.

No siempre hay buena fe en ello pero a veces sí.

Se observa en ciertos procederes efectuados en contra de lo que dispone el Reglamento de juego. Efectuados de un modo tonto.

Por ello quiero insistir en algo de que otras veces he hablado. Hay que ser, por lo visto, machacón en estos menesteres futbolísticos.

Del mismo modo que los profesores o entrenadores de los Clubs enseñan a los muchachos cómo deben jugar, igualmente debían enseñarle todo lo que hay en el Reglamento que les afecta.

Una lección semanal les sería muy conveniente.

Ellos, por sí mismos, no pueden protestar ninguna decisión del árbitro es verdad, y puede que esto, se les haya enseñado para evitarles sensaciones. Y viene al caso decir que también deben saber, por lo menos algunos «consagrados», que en cambio, no se prohíbe el reclamar continuamente al árbitro, de donde ciertos arbitrajes resultan «al alimón».

Este detalle a un lado, es de toda evidencia que a los muchachos les conviene conocer perfectamente el Reglamento del juego, pues les facilita la actuación.

Asombra ver a jugadores de primera categoría que no saben hacer el saque por la línea de toque y que ignoran las ventajas que de él pueden derivarse; que en determinados fre-kicks están al margen de todas sus ventajas y que en ellos ponen en práctica toda clase de errores; que no saben substraerse a la «influencia» del offside, ya que no pocas veces absteniéndose de entrar innecesariamente en juego, evitarían el que les sancionasen malogrando momentos útiles para su team.

¿Por qué no enseñarles bien el Reglamento de juego?

¿Que en muchos partidos da lo mismo conocerlos que no? Cierto.

¿Pero, y si un día, una sola jugada, con buen conocimiento de las reglas, puede influir en la obtención de un goal?...

¿Abundan tanto los goales como para despreciarlos?

¡Un goal es a veces un partido! ¡Y un campeonato!

José María Mateos

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Espléndido porvenir

Ofrecemos a persona activa y seria una exclusiva de venta de artículo de gran consumo y no afectado por la crisis. Es necesario de 2 a 4.000 pesetas, quedando en poder del interesado. Dirigirse al ARAGON HOTEL, Teruel, de 9 a 19, los días 19 y 20 del cte.

DE MADRID

Es preciso que haya vencidos

Aunque acá y acullá queden algunos pequeños focos de rebelión, es lo cierto que la huelga revolucionaria y el movimiento separatista catalán han terminado, lo que quiere decir que están vencidos. Están vencidos esta vez por los medios que el Estado, con la asistencia de la sociedad, debe poner en obra contra quienes quiera que se salgan de la ley, la coacción, que debe ser compañera inseparable del derecho para no consentir que se le agrave, ni se le conculque.

La Prensa izquierdista, que ha salido a la luz después de los ocho o diez días en que no ha podido verla porque la tiranía socialista revolucionaria se lo ha impedido, ya viene pidiendo que no haya vencedores ni vencidos, con lo cual sitúa en el mismo plano a los rebeldes contra la ley y a los obligados defensores de ella.

Pues la insinuación no puede admitirse: Tiene que haber, es necesario que haya vencedores y vencidos, o un vencido y un gran vencedor. Este gran vencedor ha de ser el derecho, con el cual triunfanº empiezan a triunfar en este caso concreto la justicia, la moral, el orden y en suma los intereses morales y materiales de España, negados abiertamente por los facciosos de la Generalidad catalana y sus coadyuvantes y por todos los elementos revolucionarios que, sin razón ninguna, han tratado de imponer el paro general en la mayoría de las poblaciones del país al propio tiempo, que en algunas apelaban a la violencia material terrorista levantándose en armas contra el poder público y cometiendo las acciones más vergonzosas y los crímenes más execrables.

Por la fórmula esa de que no hubiera vencedores ni vencidos, se ha llegado a lo que todos hemos visto. Los gestos de rebeldía y las palabras de amenaza merecieron a los ocupantes del Poder o al mayor número de ellos, gestos y palabras reveladoras de una culpable tolerancia o de una abominable cobardía. Y así fueron creciendo y creciéndose los adversarios de la unidad de la Patria y los enemigos jurados del orden social, los cuales, por el trato de favor que antes habían venido recibiendo, pudieron creer que no encontrarían resistencia sus planes. No ha sido así, venturosamente. El Estado y la sociedad se han defendido y ni el Estado ni la sociedad pueden avenirse ahora a dar el ejemplo de subversión y de perversión que implicaría la impunidad. No somos nosotros de los que dicen o escriben, como Azaña, que deba ponerse el pie sobre el cuello de nadie; pero sobre la cabeza de todos debe ponerse la ley y el que se haya salido de ella ha de sufrir las consecuencias.

P.

ANUNCIE USTED EN ACCION

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	69'00
Exterior 4%	00'00
Amortizable 5% 1920	95'00
Id. 5% 1917	91'50
Id. 5% 1927 con impuestos	90'00
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'00
Acciones:	
Banco Hispano Americano	140'00
Banco España	00'00
Nortes	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	281'50
Explosivos	573'00
Telefónicas preferentes 7%	106'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	94'00
Id. Id. Id. Id. 6%	102'50
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	87'50
Id. Id. Id. Id. 6%	97'65
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	83'25
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'35
Libras	35'95
Dollars	7'30

Profesora superior
10 años práctica en Madrid daría lecciones, a domicilio, de primera enseñanza, bachillerato y magisterio. Preparación especial de aritmética y análisis gramatical para todas las oposiciones del Estado. Precios módicos. Dirigirse por escrito a: «MAESTRA NACIONAL» Apartado de Correos n.º 15

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS Especializado en RADIO Dirigirse a: Arturo Almazán Teléfono, 18 ALBARRACIN

¿No está Vd. suscrito a ACCION?
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Editorial ACCION - Teruel

LA BAJA

todavía no estabilizada, que actualmente pesa sobre los cacao, se refleja ya en la fabricación de los

= Chocolates Muñoz =

mejorando todavía más lo insuperable de sus calidades.

Pidan siempre CHOCOLATES MUÑOZ; son los mejores

- Anuncie usted en ACCION -

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.
«Cantabria» (INCENDIOS)
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones